Para los despachos de Millones mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

Su Mg.d de D.n Sebastián Antonio Bauro nombro por Regidor para dho tiempo a Agustín Mz. Juan Dmoía Campo en quien concurren dhas calidades

Su Mg.d de D.n Juan Garcia Thomavilla nombro por Regidor para dho tiempo a Dn Vicente Ygnz. Dn Pedro Sánchez Fernandez Velan &

Su Mg.d de Dn Garcia Mathias nombro por Regidor para dho tiempo a Juan Zayas Mayor de dha villa

Su Mg.d de D.n Joseph Ant.o Pery nombro por Regidores para dho tiempo a Alfonso Prieto mayor Juan Perez &

Su Mg.d de Juan Gonz.z Recio nombro por Regidor para dho tiempo a D.n Lazaro Carlos Pedro Gonz.z mayor Baz.n Pery nombro por Regidores para dho tiempo a Dn Manuel Sobrino y Pedro de Castro Mayor

Jos. Manuel de Fernandez nombro por Regidor para dho tiempo a Pedro de Casillas Thomé Manuel Calvo

Pedro Gz. Cangas nombro por Regidores para dho tiempo a Andres de Tamalla vezinos de Juan Vazquez mozo

Los dhos nombramientos se leyeron en zeuda y se votaron en general de zeuda para dho empleo y fueron echados en un sombrero de agua y salio en primero suerte Cantaro Medida de Vagua y Seco en primero suerte botilla que abierta dada Juan de Moia Campo

Luego dho primero Saco otra botilla que abierta dada Pedro Zayas mio Luego dho primero Saco otra botilla que abierta dada Agustin Mz. y asi la botilla Luego dho primero Saco otra botilla que abierta dada Juan Vazquez mozo y los que los quedaron